

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de los Deportes III:
Judo (288112D)**

Grado	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

Módulo	Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad	Materia	Fundamentos de los Deportes
---------------	--	----------------	-----------------------------

Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	4	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener los dominios básicos y conocimientos adecuados sobre Windows e internet
- Recomendación: Conocimiento del inglés como herramienta de uso bibliográfico

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos e iniciación de las habilidades en JUDO

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG06 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades específicas deportivas en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva.
- CE02 - Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los diferentes deportes
- CE03 - Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas descubriendo las posibles causas que los provocan.



- CE05 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones
- CE07 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad
- CE08 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de act. Físicas inadecuadas
- CE11 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE12 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y el deporte entre la población escolar
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo
- CE27 - Conocer y actual dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los métodos más asequibles a sus conocimientos previos para la enseñanza del judo y el desarrollo de las actividades luctatorias en diferentes niveles.
- Diferenciar la aplicación de los sistemas de enseñanza en función de las características del grupo al que van dirigidos dichos sistemas.
- Clasificar y analizar las variables que incidirán en el aprendizaje del judo.
- Conocer el material necesario y posibles alternativas para su futura labor docente.
- Conocer los criterios básicos de seguridad en el tatami o espacio reservado para la práctica del judo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque temático I: Procedencia y evolución del JUDO

- Tema 1. Historia y Evolución del judo
 - Evolución del ju-jutsu al judo.
 - Del nacimiento de Jigoro Kano al desarrollo del judo en Japón (1860-1950).
 - Deportivización y expansión del judo a nivel mundial (1951 hasta la actualidad. JJ OO de Tokyo 1964).

Bloque temático II: Ámbitos del desarrollo del JUDO

- Tema 2. El judo en la educación física escolar.
 - Objetivos de la E.F. en la escuela.
 - El judo como recurso en las clases de E.F. escolar (vinculación con el currículo educativo).
 - Desarrollo de los contenidos de judo para la elaboración de unida des didácticas en el ámbito escolar.
 - Progresión a lo largo de las etapas de primaria y secundaria.
- Tema 3. El judo en el ámbito de la iniciación deportiva.
 - Perspectiva educativa del deporte en edades tempranas.



- La iniciación deportiva y el judo.
- Desarrollo de los contenidos de judo en la etapa de iniciación deportiva.
- Tema 4. El judo recreativo en el ámbito de la salud y el deporte para todos.
 - Concepto de deporte para todos.
 - Objetivos del deporte para todos.
 - La práctica del judo en el ámbito recreativo, de la salud y el deporte para todos.
 - Historias de judo.
- Tema 5. Judo y rendimiento deportivo.
 - Diferencia entre juego y deporte.
 - El judo como deporte de lucha.
 - El reglamento de arbitraje en el judo deportivo.
 - Aspectos organizativos de las competiciones de judo.

Bloque temático III: Fundamentos técnico-tácticos del JUDO

- Tema 6. Clasificación y evaluación de la técnica en judo.
 - Aproximación conceptual a la técnica deportiva.
 - La técnica en judo. Clasificación y evaluación.
- Tema 7. Introducción a los fundamentos técnico-tácticos del judo.
 - Fundamentos del judo pie.
 - Fundamentos del judo suelo.
- Tema 8. Entrenamiento de la técnica en judo.
 - Fases del entrenamiento técnico en judo.
 - Métodos de entrenamiento de la técnica en judo. De la ejecución la aplicación.

PRÁCTICO

En las asignaturas de deportes es muy complicado trabajar la teoría desvinculada de práctica, de forma que en cada contenido se desarrolla la componente de aplicación práctica. En cualquier caso, en cuanto a su trabajo en aula práctica de forma real, se trabajarán específicamente los contenidos de los temas que conforman la UD III.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ali, T., Emrah, A., Fahri, A., Necmettin, P., & Gulcan, T. (2010). Martial artists versus team sportsmen: aggressiveness and received social support. *Science, Movement and Health*, 10(2), 202-208.
- Bennett, A. (2009). *Budo: The Martial Ways of Japan*. Nippon Budokan Foundation.
- Blázquez, D. (2010). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Inde.
- Bonitch-Domínguez, J. (2010). *Apuntes de la asignatura Enseñanza del Judo*. Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Granada.
- Brousse, M., & Matsumoto, D. R. (2005). *Judo: A Sport and a Way of Life*. International Judo Federation.
- Brousse, M., & Messner, N. (2015). *Judo for the world*. International judo Federation.
- Camerino, O., Gutiérrez, A., & Prieto, I. (2011). La inclusión de las actividades de lucha en la programación de la educación física formal. *Tándem*, 37, 92-99.
- Carratalá, V., & Carratalá, E. (2000). *Judo*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Carratalá, V., & Galán, E. (2010). *Judo: Del descubrimiento a la formación*. Federación Gallega de Judo y D.A.



- Castarlenas, J. L., y Molina, J. P. (coords.) (2002). El judo en la Educación Física Escolar. Barcelona: Hispano Europea.
- Cecchini, J. A. (1989). El judo y su razón kinantropológica. G. H. Editores.
- Cooper, E. K. (2007). Información y estrategias para instructores de artes marciales que trabajan con niños diagnosticados con trastornos por déficit de atención/hiperactividad. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2(1), 40-49.
- Daigo, T. (2005). *Kodokan Judo Throwing Techniques*. Tokyo: Kodansha International
- Drid, P., Ostojić, S., Maksimović, N., Pejčić, J., Matić, R., & Obadov, S. (2009). The effects of judo training on anthropometric characteristics and motor abilities of primary school boys. *Homo Sporticus*, 11(11), 28-32.
- Ebell, S.B. (2008). Competición Versus Tradición en el Judo Kodokan. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 3(2), 28-37.
- Espartero, J., & Villamón, M. (2009). La utopía educativa de Jigoro Kano: el judo kodokan. *Revista do História do Esporte*, 2(1).
- Estevan, I., Ruiz, L., Falcó, C., & Ros, C. (2011). Deportes de lucha en el contexto escolar. II Congreso del Deporte en Edad Escolar. Universidad Católica de Valencia., Valencia.
- Fukuda, D., Stout, J., Burris, P., & Fukuda, R. (2011). [Judo for Children and Adolescents: Benefits of Combat Sports](#). *Strength and Conditioning Journal*, 33(11), 60-63.
- Gambau, V. (2015). [Current problems of physical education and sports school in Spain](#). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 411.
- Gutiérrez-García, C. (2004). Introducción y desarrollo del judo en España (de principios del s. XX a 1965): el proceso de implantación y desarrollo de un método educativo y de combate importado de Japón. León: Universidad de León.
- Gutiérrez-garcía, C. (2004). La enseñanza del judo: los fundamentos del judo en pie. *RendimientoDeportivo.com*, 8.
- Gutiérrez-García, C., & Pérez, M. (2008). 'La contribución del judo a la educación' de Jigoro Kano. Introducción, traducción y notas. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 3(3), 38-53.
- Gutiérrez, C. (2011). *Judo: Escuela de Valores*. Barcelona: Alas.
- Harrington, P. (2005). *El libro total del judo*. Madrid: Tutor.
- Jagiello, W., & Kalina, R. M. (2007). Properties of motor development in young judokas. *Journal of Human Kinetics*, 17,
- Lo, W. L. A., Liang, Z., Li, W., Luo, S., Zou, Z., Chen, S., & Yu, Q. (2019). [The effect of judo training on set-shifting in school children](#). *Biomed Res Int*.
- Montero-Carretero, C., & Cervelló, E. (2019). Teaching styles in physical education: a new approach to predicting resilience and bullying. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(1), 76. <https://doi.org/10.3390/ijerph17010076>
- Otaki, T., & Draeger, D. F. (1997). *Judo formal techniques: A Complete Guide to Kodokan Randori No Kata*. Rutland/Tokyo: C. E. Tuttle Co.
- Robles, J. (2008). Causas de la escasa presencia de los deportes de lucha con agarre en las clases de educación física en la ESO. Propuesta de aplicación (The causes of the scarce presence combat sport with grip in physical education classes in compulsory secondary educatio. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 14, 43-47.
- Sekulic, D., Krstulovic, S., Katic, R., & Ostojic, L. (2006). Judo Training is More Effective for Fitness Development Than Recreational Sports for 7-Year-Old Boys. *Pediatric exercise science*, 18(3), 329-338.
- Simpkins, C. A., & Simpkins, A. M. (2007). El Confucianismo y las tradiciones marciales asiáticas. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2(2), 36-53.
- Taira, S. (2009). [La esencia del judo \(Tomos I y II\)](#). Santori.
- Twemlow, S. W., Biggs, B. K., Nelson, T. D., Vernberg, E. M., Fonagy, P., & Twemlow, S. W. (2008). Effects of participation in a martial arts-based antibullying program in elementary schools. *Psychology in the Schools*, 45(10), 947-959.
- Villamón, M. (Dir.) (2005). *Introducción al judo*. Barcelona: Hispano Europea.
- Walaszek, R., Sterkowicz, S., Chwała, W., Sterkowicz-Przybycień, K., Walaszek, K.,



Burdacki, M., & A., K. (2017). [Assessment of the impsix-year-old boysact of regular judo practice on body posture, balance, and lower limbs mechanical output in](#). The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness, 57(12), 1579–1589.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- [Página web de la Federación Europea de Judo.](#)
- [Página web de la Federación Internacional de Judo.](#)
- [Página web con numerosos recursos sobre judo.](#)
- [Página web del Kodokan.](#)
- [Página web de la Federación Española.](#)
- [Página web de la revista de Artes Marciales Asiáticas.](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva
- MD02 – Sesiones de discusión y debate
- MD03 – Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 – Prácticas de campo
- MD07 – Seminarios
- MD08 – Ejercicios de simulación
- MD09 – Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Del programa teórico: 35%

- Se llevará a cabo una prueba de conocimiento (teórico-práctico y/ o con un componente metodológico). Esta parte del programa teórico supone hasta un 20% de la nota final de la asignatura.
- Realización de una pequeña Unidad Didáctica (UD). En dicha UD, se asumen los apartados de: objetivos y contenidos, intervención didáctica y secuenciación de sesiones de la UD del Modelo de Educación Deportiva (Sport Education). Igualmente, para el funcionamiento del grupo, se respetarán las normas específicas que se expondrán en plataforma virtual de la Universidad de Granada (PRADO) con el fin de concretar y matizar las particularidades de cada grupo. Este trabajo supone un 15% de la nota teórica.

Del programa práctico: 65%

La valoración se realizará en función de los aspectos siguientes:



- Asistencia a las prácticas y participación directa como ejecutante en las mismas (10%).
- Elaboración y dirección de distintos trabajos de análisis mediante fichas de observación individuales, en parejas y/ o en grupos (15%).
- Realización de control de sesión práctica: calentamiento o parte principal de una sesión, unido a ejecuciones de técnicas concretas (40%).
 - Las pautas específicas serán colgadas en la plataforma de forma particular a los distintos grupos.

La calificación final será la media resultante de todos los componentes: presentación del trabajo teórico- práctico, controles prácticos, trabajos durante el proceso y asistencia y participación activa en las sesiones prácticas y teórica. Para la media de todo el contenido es necesario que el estudiante obtenga como mínimo un 5 en la parte teórica y 5 en la parte práctica.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua, la evaluación en convocatoria extraordinaria tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a lo descrito para la evaluación ordinaria.

Se llevará a cabo con los alumnos/ as que no superen algunos de los contenidos prácticos o que no lo realicen durante el curso por posible lesión, deberán examinarse obligatoriamente al final del curso de cada uno de los contenidos no superados o realizados, siempre y cuando asistan al menos al 80% de estas sesiones. La participación y realización activa de estas sesiones prácticas es obligatoria.

En caso de los estudiantes lesionados, pendientes de operación y de recuperación que les impida realizar las prácticas al menos durante un mes (8 sesiones máximas), podrán optar a la evaluación extraordinaria con los criterios de la evaluación única final.

Igualmente, podrá haber algún control de conocimientos sobre los aspectos teóricos-prácticos relacionados con las prácticas tras finalizar algunos de los contenidos, así como la elaboración de un pequeño trabajo sobre alguna planilla de observación o propuesta metodológica de algún movimiento o lectura y crítica de algún documento (artículo, comunicación, etc.) relacionado con el aprendizaje de las habilidades impartidas en el programa.

La calificación final será la media resultante de todos los componentes: presentación del trabajo teórico- práctico, controles prácticos, trabajos durante el proceso y asistencia y participación activa en las sesiones prácticas y teórica. Para la media de todo el contenido es necesario que el estudiante obtenga como mínimo un 5 en la parte teórica y 5 en la parte práctica.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Establecida en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiante de la Universidad De Granada”). Con respecto a la Evaluación Única Final, la modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el Aprobada en Consejo Gobierno de 26 de octubre de 2016, recoge textualmente:

“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director/a del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”. En caso de que el estudiante consiguiese la aceptación del sistema de evaluación única en el plazo



correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental, la evaluación tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para la convocatoria oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

- Evaluación Contenido Teórico 35%:
 - Prueba teórica única (20%): en la que se combinan preguntas tipo test y preguntas de desarrollo. Deberá ser superada con una calificación mínima de 5 puntos.
 - Realización de una pequeña Unidad Didáctica (UD) (15%). En dicha UD, se asumen los apartados de: objetivos y contenidos, intervención didáctica y secuenciación de sesiones de la UD del Modelo de Educación Deportiva (Sport Education).
- Evaluación Contenido Práctico 65%:
 - Una parte práctica de ejecución, metodología, asistencia, corrección de errores y propuesta de ejercicios de aprendizaje de los movimientos practicados a lo largo del programa. Deberá ser superada con una calificación mínima de 5 puntos.
 - Una parte escrita de desarrollo metodológico de uno de los tópicos del programa teórico-práctico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sistema de evaluación para estudiantes NEAE

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

